

Viernes, 13 de enero de 2017

## Sección I - Administración Local

### Municipio

#### Ayuntamiento de Cachorrilla

#### ANUNCIO. ACUERDO Aprobación definitiva Presupuesto General 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2017, conforme al siguiente:

#### RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos.	22.500,00
2	Impuestos Indirectos.	401,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	22.554,37
4	Transferencias Corrientes.	52.150,00
5	Ingresos Patrimoniales.	934,19
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	11.300,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	



Viernes, 13 de enero de 2017

8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . . .	109.839,56
<b>CAPITULOS</b>		
	<b>GASTOS</b>	<b>EUROS</b>
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal.	29.008,72
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	46.020,84
3	Gastos Financieros.	0,00
4	Transferencias Corrientes.	19.310,00
5	Fondo de Contingencia.	1.500,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales.	11.500,00
7	Transferencias de Capital.	2.500,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS. . . .	109.839,56



Viernes, 13 de enero de 2017

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Personal funcionario:

1 Secretario-Interventor. Grupo A1/A2. CD 26. Acumulado.

Personal laboral eventual:

1 Auxiliar Ayuda a Domicilio.

2 Operarios Programa Fomento Empleo de Experiencia. Decreto 150/2012.

1 Técnico Centro Interpretación "Los Canchos de Rámiro"

1 Operario Plan Empleo Social

Retribuciones Altos cargos con dedicación parcial

1 Alcalde-Presidente. Dedicación parcial. 500,00€ netos x 14 pagas/año.

Indemnizaciones asistencia a órganos colegiados:

Concejales: 150,00€ por asistencia a las sesiones ordinarias del Pleno

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Cachorrilla, 10 de enero de 2017

Rubén Morera Martín  
ALCALDE-PRESIDENTE

